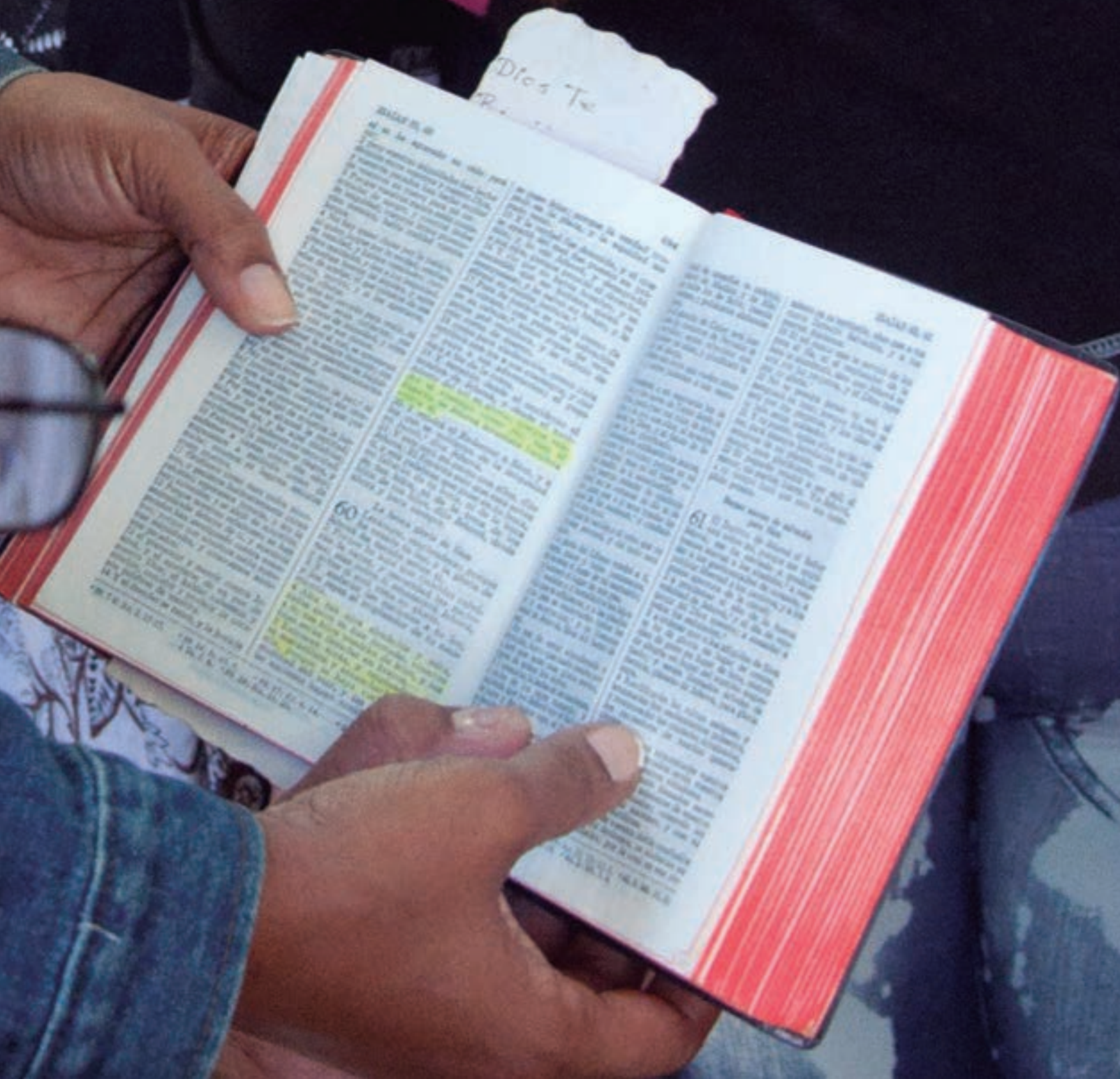


# FUNDAMENTALISMOS RELIGIOSOS EN ACCIÓN Y DERECHOS EN PELIGRO





# FUNDAMENTALISMOS RELIGIOSOS EN ACCIÓN Y DERECHOS EN PELIGRO

Monografía confeccionada a partir de informaciones y reportajes elaborados  
por el Servicio de Noticias de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe - SEMlac  
2021

Narrativas contra la justicia de género se hacen más visibles .....	5
¿Atentados contra la fe? .....	10
Discursos antigénero buscan estigmatizar los feminismos .....	15
El ciberactivismo responde .....	19
Fe cristiana inclusiva abraza la diversidad .....	23



Servicio de Noticias de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe  
SEMLac

E-mail: [semlaccu@enet.cu](mailto:semlaccu@enet.cu)  
Web: [www.redsemlac-cuba.net](http://www.redsemlac-cuba.net)



# NARRATIVAS CONTRA LA JUSTICIA DE GÉNERO SE HACEN MÁS VISIBLES

POR LIRIANS GORDILLO PIÑA



El proyecto Género y Política en América Latina (<https://sxpolitics.org/GPAL/>) incluye estudios de caso, entrevistas y documentos sobre la avanzada neoconservadora y sus discursos antigénero en varios países de la región.

Un discurso opuesto a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres e intransigente con el reconocimiento ciudadano de la diversidad sexual en Cuba se hace más visible en redes sociales y productos comunicativos.

Memes, declaraciones oficiales, libros sobre la “ideología de género”, grupos en Facebook, campañas de comunicación, etiquetas, canales de YouTube y materiales distribuidos de mano en mano dejan ver puntos comunes de un discurso y agenda políticos.

Activistas y especialistas en la nación caribeña opinan que, en todo ese complejo entramado, se distingue una agenda común conectada con movimientos antiderechos de la región. Según la serie de investigaciones “Políticas Antigénero en América Latina”, en las últimas décadas se registra una contraofensiva de campañas y movimientos antiderechos ultraconservadores, en algunos casos articulados con el poder político.

Publicadas por el Observatorio de Sexualidad y Política (SPW) en febrero de 2020, las investigaciones analizan lo que han alertado movimientos de mujeres, feministas y colectivos LGBTIQ+ (lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y *queers*): existe una articulación y cohesión contra la igualdad de género, los derechos de las personas LGBTIQ+, los avances de las mujeres y sus derechos sexuales y reproductivos, en particular el derecho al aborto y a la educación integral de la sexualidad.

Como en otras naciones latinoamericanas, en Cuba la oposición al matrimonio igualitario fue la puerta de salida de los fundamentalismos religiosos y marcó su salto del púlpito a la calle en el comienzo de la disputa política, aunque existe un programa más amplio.

Para el abogado y profesor de la Universidad de Matanzas Adiel García Pérez, un primer punto que identifica claramente esa agenda antiderechos en el país es “posicionarse en contra del reconocimiento normativo de un derecho a un tercero, a un colectivo, a una minoría, a un grupo de personas”, apunta.

“Específicamente, el motor impulsor fue la oposición al reconocimiento del matrimonio igualitario”, comenta el especialista a SEMlac Cuba.

La declaración pública de un grupo de líderes evangélicos, en junio de 2018, dejó claro un concepto invariable: la familia “como una institución divina creada por Dios y que el matrimonio es exclusivamente la unión de un hombre y una mujer, según enseña la Biblia, la palabra de Dios”.

A las declaraciones les siguieron mensajes en redes sociales, productos audiovisuales y movilizaciones de la cam-



“El fundamentalismo religioso aprovecha la matriz conservadora que persiste en nuestra sociedad y se nuclea con ella”, sostiene el abogado y profesor universitario Adiel García Pérez. Foto: Facebook

paña “Estoy a favor del diseño original. La familia como Dios la creó”. La convocatoria, además de expresar la postura de estas iglesias y su derecho a tener una voz pública, buscó influir en la redacción y aprobación de la Constitución, en un estado laico.

Luego, un grupo de iglesias evangélicas reunieron firmas en oposición al artículo 68, que abría la posibilidad al matrimonio igualitario. La convocatoria llegó a incluir la promoción de la etiqueta #YovotoNo, contraria a la aprobación de la Constitución en el referéndum popular, y la recolección de firmas en oposición al artículo 68, que llegaron a sumar 179.809 recogidas por 13 denominaciones en todo el país.

El debate constitucional hizo entonces más visible la agenda política y el pensamiento religioso de un grupo de líderes e iglesias que buscan incidir en el ámbito legislativo, político y social desde una lectura teológica de poder y autoridad.

“Antes de que existieran las constituciones en las naciones del mundo, ya Dios había establecido el modelo y la moralidad de la familia. En Génesis, el primer capítulo de La Biblia, encontramos la creación del ser hu-

mano, y como todas las cosas creadas anteriormente, esta también recibía la categoría de bueno de parte de Dios”, afirma el reverendo Enoel Gutiérrez en “Familia, Sexualidad: Biblia y Constitución”, artículo publicado por el Seminario Evangélico Metodista en 2018.

Personas de fe y especialistas en Cuba insisten en que esta agenda antiderecho y conservadora no es extensiva a todas las iglesias cristianas, tampoco a su comunidad de fe en general. También señalan que la existencia de un pensamiento social conservador extiende este tipo de agendas a otros sectores sociales.

“El fundamentalismo religioso aprovecha la matriz conservadora que persiste en nuestra sociedad y se nuclea con ella. Hay un grupo de aliados no religiosos, que no están necesariamente relacionados con la fe, con la creencia religiosa, que se sienten identificados en ese grupo y que lo podemos ver en una escena cotidiana”, alerta García Pérez.

El matrimonio igualitario, el reconocimiento de la identidad de género de las personas trans, la educación integral de la sexualidad y el aborto son todos derechos que debieran disfrutar por igual personas creyentes y no creyentes en la Cuba de hoy. Sin embargo, en las narrativas antiderecho, no pasan por el tamiz de la justicia social, sino de una única y excluyente moralidad religiosa.

Para García Pérez, esto significa una “injusticia para las personas que son discriminadas, quienes ven sus derechos como objeto de debate o en cuestionamiento”.

Izett Samá Hernández, pastora de la Iglesia Presbiteriana Reformada en Cuba, resalta la importancia de poner en primer lugar los derechos de las personas, como parte de un proyecto social que apuesta por la inclusión, y ubica claves para comprender los efectos que pueden tener las posturas más intransigentes.



Las estrategias discursivas contra los derechos de las mujeres, el matrimonio igualitario, la educación sexual y el aborto muestran puntos comunes y una agenda política más amplia. Imagen de SEMlac Cuba a partir del sitio chequeado.com



Asociar la homosexualidad con el pecado, la enfermedad y el delito busca sembrar rechazo y miedo en la población.

*Imagen tomada de páginas públicas de Facebook, la identidad de las personas que compartieron el contenido han sido eliminadas.*

“Las consecuencias más evidentes son dividir a la sociedad desde una moral sexual centrada en la familia y enfrentar todo un proceso en favor de la inclusión de la diversidad sexual como un hecho natural, como parte de la sociedad. Los derechos de los seres humanos tienen que estar por encima de cualquier dogma”, comenta Samá a SEMIac.

Otros puntos que se incluyen en la agenda conservadora y fundamentalista son la concentración de propiedades, la posibilidad de la educación religiosa en la infancia y el acceso a los medios de comunicación.

### Retóricas al uso

Una comunicación directa, basada en una lectura literal y selectiva de la Biblia, circula principalmente en formato digital. De hechura profesional y con imágenes sintéticas e impactantes, estos productos en muchas ocasiones se enfocan en conectar con jóvenes y ofrecer sentidos de prosperidad y pertenencia a una comunidad.

Los mensajes de amor por Cuba y convocatorias a encontrar espacios de transformación en los templos se alternan, por ejemplo, con imágenes de fetos ensangrentados y condenas al aborto o representaciones de la diversidad sexual como una bota multicolor que intenta pisotear a una familia de madre y padre blancos.

La creación y uso del término “ideología de género”, en sustitución de la teoría de género y la teoría feminista, se encuentra en el centro de una narrativa creada para conectar todos los puntos de la agenda: negación de los derechos de la comunidad LGBTIQ; oposición a la educación sexual y

la superación de los roles patriarcales de género y, principalmente, estigmatización del feminismo.

Presentar la “ideología de género” como una importación reciente, ajena a la tradición nacional, es un aspecto muy común en distintas declaraciones y documentos públicos, aunque en el país se registran estudios de género desde hace más de 30 años y en 2012 se celebró el centenario de sus primeras organizaciones feministas.

A la par, esos discursos asumen etiquetas, imágenes, mensajes y frases usadas en países de Latinoamérica desde 2016, como la campaña #ConMisHijosNoTeMetas.

Otra estrategia es apostar por un discurso positivo, pero en esencia excluyente, al reafirmar su modelo de familia como el único válido y de mayor jerarquía. Así, desde distintos espacios se continúa relacionando la homosexualidad con el pecado, la enfermedad y el delito, asociaciones que intentan sembrar rechazo y miedo en la población.

De los tantos ejemplos que pueden encontrarse en las redes digitales, hay uno que expone la asociación de la homosexualidad con la pedofilia, como estrategia para estigmatizar y condenar.

Cinco líneas antes de afirmar “te amo, valoro tu vida tanto como la mía, oro por ti, quiero verte feliz, quiero que sepas cuán valioso eres, que conozcas la verdad y que seas libre”, un texto compartido por la artista cubana Danay Suárez sentenciaba: “Bajo ninguna circunstancia consideres ‘normal’ ni ‘bueno’ aquello que está fuera del perfecto orden establecido por Dios (un hombre y una mujer adultos que se unen bajo un pacto de amor y compromiso exclusivo y permanente). Todo lo demás, incluyendo, desde luego, la pedofilia, es una perversión”.

Existe un tipo de violencia que alterna frases como “amamos al pecador, pero no al pecado” y “no somos homofóbicos”, con un lenguaje belicista que sataniza la diversidad sexual y llama al arrepentimiento y abandono de la homosexualidad, entendida como estilo de vida perverso.

“El diablo ahora mismo: ‘Cristiano, calladito te ves más bonito. No te metas en política. Deja que la agenda LGBT robe tus hijos’”, puede leerse en un post del pastor Adrián Pose.

También ocurre que las afirmaciones, generalizaciones y asociaciones suelen aparecer sin referencias.

Cuando se busca posicionar en el sentido común de las personas que las teorías de género y los feminismos —estigmatizados en la “ideología de género”— afirman que la orientación sexual y la identidad de género son simples elecciones, invenciones que tratan de imponerse en la

sociedad, casualmente no aparecen citas directas de documentos o investigaciones que lo confirmen.

Por ejemplo, es común que se mencionen estudios y estadísticas sin hacer alusión a las fuentes directas.

“Es asombroso el número de niños, adolescentes y jóvenes que viven en hogares de padres y madres divorciados, según datos de estudios a nivel mundial, el divorcio contribuye a una inadecuada conducta social, al abandono escolar, al alcoholismo, a la drogadicción, la violencia, la homosexualidad y al suicidio. Pero está claro que quienes promueven el divorcio como solución nunca pensaron en estas consecuencias”, puede leerse en la página nueve de “Familia, Sexualidad: Biblia y Constitución”.

Por último, rastrear las fuentes puede llevar a encontrar la difusión de información falsa también en Cuba.

En 2016 y 2018 circuló en internet una noticia de que las Naciones Unidas habían reconocido la existencia de 112 géneros. En 2019 se comprobó que era una noticia falsa. Sin embargo, tanto en el libro *La ideología de género...* como en “Familia, sexualidad: Biblia y Constitución” se reproduce la misma información, sin verificarla, y se relaciona con el contexto cubano.

“Detrás de las organizaciones que respaldan y promueven la existencia de más de 112 géneros sexuales se encuentran los deseos e impulsos antinaturales de la sexualidad. Es absurdo querer negar que todo esto exista, pues es un hecho real y que va en aumento, lo que sí es totalmente ridículo e ilógico es el intento de institucionalizar las bases del matrimonio para que responda a estas desvia-

ciones”, afirma el autor de “Familia, sexualidad: Biblia y Constitución” en la página 26.

A estas estrategias y características pueden sumarse otras, como el uso de figuras históricas de la nación, la autovictimización, la desacreditación de las Naciones Unidas y la utilización de la “ideología de género” como amenaza y envase donde caben, según con-

venga, el feminismo, los movimientos LGBTIQ, la justicia social, el marxismo y el fascismo.

Una lectura atenta a las fuentes y generalizaciones, que ponga en contexto nacional y regional tales afirmaciones y propuestas, puede ser útil para develar las tramas de narrativas que atentan, en la actualidad, contra la justicia de género.



Existe un discurso positivo, pero en esencia excluyente, al reafirmar su modelo de familia como único válido y de mayor jerarquía.



# Caminos desde Cuba

POR SARA MÁS - La práctica del ecumenismo y la defensa de la justicia social se reafirman como caminos hoy en Cuba frente a discursos y prácticas fundamentalistas que emergen en comunidades de fe y la sociedad, confirmaron asistentes al taller “Comunicación estratégica frente a fundamentalismos”, realizado los días 13, 14 y 15 de enero de 2020.

Los fundamentalismos se basan en la imposición de ideas y comportamientos que se valen del miedo, generan intolerancia y conductas discriminatorias hacia grupos y personas a quienes limitan y niegan sus derechos, en particular los que rompen la norma patriarcal y heterosexista, señalaron participante en el encuentro, efectuado en la sede del Consejo de Iglesias de Cuba (CIC), que agrupa a 29 denominaciones cristianas, movimientos e instituciones ecuménicas del país.

Desde una lectura literal de los textos sagrados, el fundamentalismo religioso demoniza además otras creencias y religiones, aprovecha las necesidades de la gente para implantar doctrina, a la par que busca desmantelar la laicidad de los Estados y avances en materia de justicia social.

“No es un tema solo de fe”, asegura la argentina Claudia Florentín, editora de ALC noticias, agencia ecuménica de información. “Parte de una lectura literalista de la Biblia y extrae conceptos que deben ser cumplidos a rajatabla, incluso por encima de la ley civil. Impone la idea de una verdad absoluta, pero hace también una alianza estratégica con la política”, explica.

Como ejemplos, la comunicadora refiere acuerdos estratégicos y funcionales entre algunas iglesias evangélicas y políticos en el continente. “Su liderazgo tampoco es ingenuo, van por todo: por el poder político, como vimos en Bolivia, junto a la Alianza Evangélica Latinoamericana y la OEA, para hacer que su fundamento bíblico sea política de Estado”, señaló.



*“Tenemos muchas maneras de ser iglesia en Cuba y en esa diversidad hay iglesias con un profundo sentido de justicia social”, subraya Sayonara Tamayo Arjona, comunicadora del Centro Memorial Martin Luther King. Foto: SEMIac.*

Florentín aboga por dar elementos que contribuyan al análisis crítico, frente a una doctrina que trabaja sobre la base del miedo y las necesidades de la gente.

Los grupos que más lo sufren son los tradicionalmente más vulnerables en derechos, como mujeres, sectores y colectivos de la diversidad sexual, agrega.

“Muchas veces dicen que ayudan a las mujeres pobres o a las niñas que han quedado embarazadas, pero nunca hay un cuestionamiento ni un análisis crítico del contexto que lleva a una niña a estar embarazada en la adolescencia, ni sobre la violencia o la pobreza”, comenta.

Aunque se trata de una disputa de sentidos que tiene escenario de debate visible y preferente en las redes sociales, participantes en el taller expresaron la necesidad de establecer diálogos sobre estos temas en las comunidades de fe y otros espacios, como los medios de comunicación.

También hace falta saber qué hay detrás de algunas de estas propuestas teológicas, ministerios de pastores sin preparación que responden a las necesidades emocionales del momento, maneras de asumir el liderazgo en las iglesias y determinadas alianzas entre algunas iglesias que han tenido un posicionamiento político público, señalaron.

“No son solo sujetos religiosos, se trata de una agenda política que ya ha tenido efecto en más de 15 países de América Latina, donde sujetos evangélicos fundamentalistas han salido a ocupar posiciones de poder importantes, como en Bolivia y Brasil, con una agenda política clara”, reiteró Sayonara Tamayo Arjona, comunicadora del Centro Memorial Martin Luther King.

Participantes en el encuentro coincidieron, además, en el valor de la formación y creación de capacidades comunicativas, desde la diversidad de actores, para promover ese diálogo.

“Ese es un proceso clave para el ecumenismo cubano y sus valores, basados en el respeto a la diversidad de prácticas, el diálogo entre las iglesias y las religiones, por una sociedad emancipada, con justicia, equidad e inclusión”, precisó Tamayo Arjona a SEMIac.

Las posturas fundamentalistas tampoco son nuevas en el escenario cubano, aunque ha habido un crecimiento acelerado en los últimos tiempos y alguna demora en reconocerlo públicamente, señalaron. Sus posiciones se han expresado, sobre todo, en discusiones públicas en torno al debate constitucional y propuestas vinculadas a temas como libertad religiosa, educación, salud, familias y matrimonio entre personas del mismo sexo.

Tampoco todos los movimientos evangélicos y cristianos son fundamentalistas, insistieron, ni esa es la única propuesta en Cuba, donde conviven junto a teologías liberadoras y emancipadoras, cuyos valores es necesario ponderar.

“Se trata de una disputa de sentidos. Tenemos muchas maneras de ser iglesia en Cuba y en esa diversidad hay iglesias con un profundo sentido de justicia social, emancipación de la mujer, inclusión y compromiso con el proyecto revolucionario cubano, la unidad y las comunidades vulnerables. No para dominar, regalar ni colonizar, sino para que la gente tenga una vida digna”, sostuvo Tamayo Arjona.

# ¿ATENTADOS CONTRA LA FE?

POR DIXIE EDITH



El fundamentalismo religioso afecta a las mujeres dentro y fuera de las congregaciones. Foto: SEMIac.

El auge de los fundamentalismos religiosos en Cuba no solo cuestiona la legitimidad del derecho al aborto o al reconocimiento de la diversidad de las familias; también perturba a congregaciones religiosas y a personas de fe.

“Cualquier manifestación de ese tipo afecta a una comunidad de creyentes, sea esta fundamentalista o no”, aseveró a SEMIac la periodista Mariana Camejo, musulmana, quien ha reflexionado públicamente al respecto.

“Sobre todo, porque la percepción que genera es sumamente negativa, de intolerancia, no convivencia e irrespeto. Eso provoca, desde el sentido individual, que personas religiosas a veces no sean integradas, sean discriminadas o marginadas de ciertos sectores”, precisó Camejo.

Para Kirenia Criado, pastora de la iglesia de los Amigos Cuáqueros, el impacto de estos comportamientos se acentúa por la poca cultura religiosa que existe en el país. El desconocimiento, por tanto, funciona como caldo de cultivo para incomprendiones, confusiones y manipulación.

“Muchas personas dicen que tienen práctica religiosa, pero cuando empiezas a preguntar más a fondo sobre su propuesta teológica, su práctica espiritual, no saben explicar. Te dicen: ‘yo voy a la iglesia de Juan, que está en la esquina’; pero no te explican por qué”, detalló Criado a SEMIac.

A juicio de la también pastora Izett Samá Hernández, el fundamentalismo religioso es un sistema de dominación que afecta a las mujeres dentro y fuera de las congregaciones, explicó en entrevista con SEMIac.

“Se sustenta en interpretaciones bíblicas y dogmas que ven a la mujer como subordinada al hombre. Esto impide, dentro de las congregaciones, que las mujeres asuman responsabilidades tradicionalmente asignadas a los hombres, como el pastorado, por ejemplo, y reproduzcan roles más tradicionales”, aseveró.

Criado comparte esa preocupación. Según su experiencia, muchas mujeres de fe que se han empoderado en la vida pública o económica, incluso como dueñas de negocios, enfrentan no pocas contradicciones cuando son relegadas o no tenidas en cuenta al interior de sus congregaciones.

Para Yuliet Teresa Villares Parejo, los fundamentalismos son como “muros que se han levantado violentamente, por no ser parte de la norma”.



“Mientras el fundamentalismo ve todo en blanco y negro, la realidad de la comunidad islámica en Cuba es muy diferente” defendió Mariana Camejo. Foto: Cortesía de la entrevistada.

“Soy una mujer negra, lesbiana y cristiana. De las muchas manías de los fundamentalismos religiosos, a mí me ha tocado sufrir dos de sus expresiones: la supremacía blanca y la lesbofobia”, dijo a SEMlac.

Villares Parejo cuenta que los primeros enfrentamientos ocurrieron cuando decidió dejarse su pelo natural rizo y su manera de vestir comenzó a cambiar. “No quería parecerme a una mujer blanca eclesial, porque no lo era”, precisó la joven, quien se desempeña como editora en el periódico *Invasor*, en la provincia de Ciego de Ávila, a poco más de 400 kilómetros de La Habana.

“Por otra parte, cuando decidí vivir mi sexualidad abiertamente, casi me obligaron a salir de la iglesia. El chisme, las intrigas, la separación de las actividades que realizaba como miembro de la comunidad me fueron arrebatadas por el simple hecho de amar a una mujer”, detalló.

Para ella, “los resultados de los fundamentalismos religiosos no son

actos aislados y lejanos, quienes los ejercen son personas cercanas a ti. Y eso duele”.

De acuerdo con el investigador Pedro Álvarez, del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, en el país todavía existe mucho prejuicio hacia lo religioso y hace falta profundizar en el comportamiento de los fundamentalismos para aportar elementos a la comprensión del contexto en que se vive actualmente.

“La fe es una necesidad intrínseca de la naturaleza humana. La ciencia tiene que abocarse a ver esto, con urgencia, desde una manera multidisciplinaria”, alertó durante la VII Jornada Socioteológica Identidades sexuales y de género no hegemónicas, celebrada en Matanzas, en diciembre de 2019.

### **Amenaza que crece**

Según las definiciones más literales, se le llama fundamentalismo a toda actitud contraria a cualquier cambio o desviación en las doctrinas y las prácticas esenciales e inamovibles en un sistema ideológico, especialmente religioso.

Para Criado, también implica una interpretación literal, inamovible, de textos sagrados como la Biblia. Esta estudiosa considera que los fundamentalismos están asociados a posiciones de hostilidad, imposición de juicios y ataques a todo aquello “que no coincida con lo que yo pienso”.

“El fundamentalista comienza a ocupar el espacio público, a buscar conquistas políticas públicas, a posicionar una agenda religiosa en el espacio público. Y ahí entra en conflicto la discusión entre el papel de la reli-



Kírenia Criado, pastora de la iglesia de los Amigos Cuáqueros, considera que los fundamentalismos están asociados a posiciones de hostilidad, imposición de juicios y ataques a todo aquello que no coincida con su pensamiento. Foto: Facebook.

gión y el estado laico”, alertó la pastora, también parte del colectivo del Centro Memorial Martin Luther King.

A juicio de Camejo, esas posturas afectan, en primer lugar, a la persona religiosa que nada tiene que ver con ellas y le dificulta su desarrollo en una sociedad de pluralidad de creencias.

“En sentido general, también refuerza la percepción de que toda religión es intolerante *per se* y no está hecha para espacios de convivencia”, reflexionó.

En el caso del islam, la periodista de *Bohemia* explicó que existen ejemplos de esta “lamentable realidad” como el Estado Islámico o Al Qaeda, que influyen en la percepción del islam no solo en Cuba, sino en el mundo entero.

“A lo interno, el fundamentalismo islámico está acompañado de una agenda contra el gobierno, porque considera que estar integrado en la sociedad y comulgar con los valores del proyecto económico-político-social cubano va directamente en contra de



Las manifestaciones religiosas extremas afectan a la comunidad de creyentes, sean fundamentalistas o no. Foto: SEMlac.

los principios de la fe de los musulmanes, lo cual es un punto de partida erróneo”, advirtió Camejo.

Sin embargo, a su juicio, las personas de pensamiento extremista sobre el islam no entienden de matices ni diálogos. “Así que consideran que quienes no comparten su visión ni siquiera son musulmanes y no merecen ser llamados como tal”, insistió la colega, quien también dirige la publicación *Con/texto Magazine*.

“Mientras el fundamentalismo ve todo en blanco y negro, la realidad de la comunidad islámica en Cuba es muy diferente” defendió.

Criado comparte alguna de las preocupaciones de Camejo. Para ella, una amenaza de la emergencia de estos movimientos está asociada a que generan estados de opinión que llevan a que comiencen “a caer en descrédito otras maneras de hacer iglesias”.

“Un elemento importante es que el espacio de disputa de los fundamentalistas hoy está teniendo muy en cuenta a las redes sociales y generando estados de opinión. Y como aquí hay tanta ignorancia sobre esa cultura religiosa, entonces se empieza a desdibujar en el imaginario social

que existen otras maneras de hacer iglesias”, detalló.

¿Cuál es el peligro para las iglesias que no son fundamentalistas?, se pregunta esta religiosa.

En su opinión, una de las consecuencias más graves es que en el imaginario social no religioso, desde una visión generalizadora, se pueda etiquetar como fundamentalistas a las que no lo son y verlas como opositoras, retrógradas, reaccionarias, que están contra los derechos. “Y se empieza a encontrar un discurso de odio o de rechazo que pensamos que ya iba a ser superado”, explicó.

Otro hecho grave, según Criado, es que las iglesias no fundamentalistas son minoritarias.

Para la pastora Izett Samá, entre otras alertas posibles está el creciente auge de estos grupos, “sin que nada, ni nadie, lo detenga”.

“Tienen más seguidores dentro y fuera de las iglesias que lo que podemos imaginar. El contexto cubano es vulnerable por la falta de producción de sentidos, que afecta a sectores que son bien aprovechados por estos grupos”, reflexionó.

Igualmente, alerta de que se trata de “iglesias con mucho poder económico y sistemas de comunicación atractivos y eficaces, que aprovechan la cultura machista de la sociedad”.



A juicio de la pastora Izett Samá Hernández, de la Iglesia Presbiteriana Reformada en Cuba, el fundamentalismo religioso es un sistema de dominación que afecta a las mujeres dentro y fuera de las congregaciones. Foto: Facebook.



**“ Los resultados de los fundamentalismos religiosos no son actos aislados y lejanos, quienes los ejercen son personas cercanas a ti. Y eso duele.”**

Yuliet Teresa Villares Parejo

Foto: Cortesía de la entrevistada.

Teólogos como el reverendo Amós López Rubio, pastor de la Iglesia Bautista Ebenezer de Marianao, advierten que la agenda teológica es apenas el rostro visible de un posicionamiento que también es político, económico, social y recurrente en contextos de transición.

Los fundamentalismos se activan “en momentos de disputas políticas y gubernamentales. Y eso no es ingenuo,” advirtió Criado.

No es casual que en Cuba su búsqueda de protagonismo arreciara en el momento del debate público de la Constitución, en 2018, que tenía entre sus temas en discusión el reconocimiento de derechos para todas las personas, incluido el de la unión entre parejas no heterosexuales.

A nivel regional, las miradas de los movimientos fundamentalistas apuntan a la lucha contra la educación sexual en las escuelas, el derecho al aborto, el matrimonio igualitario y el

reconocimiento de las diversidades sexuales.

Esos asuntos estarán nuevamente en la agenda pública cubana, durante el extenso cronograma legislativo que se extenderá durante los próximos años. El momento más cercano será el referendo, en 2021, del Código de las Familias, donde justamente volverá a debate el matrimonio no heterosexual.

Para Samá, aún no se entiende la magnitud del fenómeno y el alcance que puede tener.

Camejo, por su parte, advierte que se trata de un movimiento que seguirá creciendo y tomando fuerza, en tanto existan comunidades total o parcialmente desorganizadas para educar religiosamente en códigos de convivencia y respeto, que son valores presentes en todas las religiones.

“El primer remedio para el fundamentalismo es precisamente la educación”, aseguró.

# De cara a múltiples violencias

La lección de que no son las religiones en sí mismas, sino las personas que las profesan, quienes promueven la discriminación hacia las mujeres, fue uno de los aprendizajes de la jornada del 8 de marzo de 2020, entre representantes de distintas comunidades de fe.

Auspiciado por la Plataforma cubana de diálogo interreligioso y organizado por la Liga Islámica de Cuba, el encuentro propició el conocimiento sobre el papel de la mujer en diversas religiones, a partir de tres paneles bajo el título "Mujeres religiosas cubanas contra violencias y fundamentalismos".

¿Qué contribución pueden hacer las religiones a la lucha contra la violencia y la inequidad, en la sociedad patriarcal que se intenta imponer cada día más y contra los fundamentalismos?, preguntaba desde el público Pedro Álvarez, investigador del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

La respuesta está en trabajar con los seres humanos, en transformarlos, coincidieron personas presentes, pues con hombres y mujeres quienes tergiversan el mensaje de las religiones.

"Las comunidades de fe en Cuba tenemos un papel fundamental", consideró Marian Camejo, de la Comunidad Islámica de Cuba. "Primero, porque cada vez se incrementa más el número de personas creyentes de todas las religiones, la espiritualidad gana más espacio en la sociedad cubana y también, en ese crecimiento, está el tema del fundamentalismo que, sea evangélico o islámico, promueve roles de género muy marcados y estrechos. Eso es lo primero que tenemos que trabajar".

Sin embargo, precisó que a las personas hay que hablarles desde los principios básicos de su religión y los textos sagrados.

"El fundamentalismo está enfocado totalmente a promover la inequidad de género. Por tanto, tenemos que trabajar con las personas creyentes que están dentro y las que llegan. Quienes ingresan a las comunidades religiosas solo están afirmando lo que tienen dentro. Esas dinámicas tenemos que aprender a desmontarlas desde los propios conceptos religiosos", añadió.



Mujeres de distintas comunidades de fe se reunieron para dialogar sobre violencias y fundamentalismos. Foto: SEMIac.

Se trata de tener herramientas para identificar el fundamentalismo y la violencia, que no es solamente sexual, es psicológica, económica, está en el centro laboral y en el hogar, coincidieron algunas personas.

Con ello concordó Joannette Delgado, directora de Soka Gakkai de Cuba, institución budista laica. "Las mujeres debemos valorarnos a nosotras mismas", sostuvo. Durante su intervención, señaló que en la religión budista no hay diferencias entre hombres y mujeres, pero reconoció que el fundamentalismo religioso afecta a las mujeres de fe.

"Hay prácticas y creencias que, abierta o subrepticamente, promueven una cultura machista y ven a la mujer solo destinada al espacio doméstico", dijo Delgado de la Guardia.

En ello profundizó Liem Lucía Suárez, de la Comunidad Espiritista de Cuba. "Históricamente, las mujeres han sufrido y sufren una de las más solitarias experiencias de silenciamiento, discriminación e invisibilización dentro de la religión", comentó y expuso como ejemplos que las normas morales a cumplir son dictadas por los hombres y que la mayoría de los textos sagrados han sido "leídos con ojos fundamentalistas", en un lenguaje patriarcal.

Como pasos importantes, valoró el reconocimiento de la responsabilidad directiva de las mujeres en igualdad de conocimiento y condiciones que los varones, la participación en la elaboración de la doctrina moral, la interpretación de

los textos de las religiones desde la perspectiva de género y la eliminación del lenguaje patriarcal, en sí mismo discriminatorio.

Los estereotipos en torno al papel de la mujer en las religiones, aupados por el desconocimiento, fue uno de los puntos del intercambio. Ante una pregunta desde el auditorio, Lissett Albalah, representante de la comunidad judía, explicó que "en el judaísmo se le da un papel muy elevado a la mujer, que es muy exaltada, pero se le juzga mal por desconocimiento y se generalizan actitudes y decisiones personales para toda la comunidad religiosa".

Significó que en los últimos tiempos personas de otras denominaciones religiosas pasan por la Asociación Hebrea de Cuba con interés de acceder al conocimiento sobre estas relaciones al interior de la comunidad, donde actualmente hay mujeres que realizan la lectura de la Biblia, conducen ceremonias y en otras partes del mundo hasta han sido ordenadas rabinas.

"En Cuba las mujeres musulmanas están viviendo una cultura creciente en torno al velo", manifestó Marian Camejo y refirió que hay mujeres que trabajan o estudian con velos, hay carnés de identidad y pasaportes con velo, pero hay todavía que fomentar esa cultura, que comprende el concepto de una sociedad diversa que las incluye. "El velo es únicamente una marca de fe y no todas las mujeres islámicas lo llevan", aclaró.

# DISCURSOS ANTIGÉNERO BUSCAN ESTIGMATIZAR LOS FEMINISMOS

POR LA REDACCIÓN



Las intenciones de los movimientos fundamentalistas abogan también por desmontar la educación sexual en las escuelas. Foto: SEMIac.

Desde su página en *Facebook*, la pastora de una iglesia comparte un mensaje en el que se pregunta qué derechos le faltan a la mujer, que ya puede votar, estudiar, gobernar, tener posesiones, expresar su criterio y divorciarse, entre otras cuestiones; a la vez que apunta que “el derecho a matar a tu hijo no es una opción”.

La publicación entona con otros mensajes generados a partir de la telenovela cubana recién finalizada, *El rostro de los días*. Varias páginas de redes sociales, personales o grupales de corte similar, se pronunciaban entonces contra la práctica de un posible aborto por el personaje de la adolescente Lía, cuyo embarazo era resultado, además, de una violación.

Ambos ejemplos muestran que han ido ganando terreno en Cuba, particularmente en los espacios digitales, discursos que usando el término de la llamada “ideología de género” intentan deslegitimar las luchas feministas e instaurar un discurso antiderechos y claramente antigénero.

Una clara manipulación del discurso feminista es recurrente en los mensajes que dichos grupos posicionan. Ello se evidencia al presentar a las feministas como “locas radicales”, cuyo único fin es “tomar el poder”.

Para ello apelan a disímiles recursos, como la segmentación de frases, mentir, presentar la agenda de los feminismos como un discurso global y totalitario que “excluye a los hombres” y va “contra las familias, el matrimonio y la maternidad”.

“Existe una nueva ola conservadora en América Latina, lo que presupone la entrada a la isla de posturas que promueven posicionamientos retrógrados respecto al pensamiento feminista, la diversidad sexual y la sexualidad”, alerta Melisa Enríquez Roche, profesora de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Santa Clara, a más de 270 kilómetros de la capital cubana.

Se trata de un discurso que “constituye un peligro para muchas de las conquistas alcanzadas en nuestro país por el feminismo y los movimientos por los derechos de la mujer y de la comunidad LGBTI”, suscribe Enríquez Roche en el folleto *Género y feminismo: el enfrentamiento al patriarcado y la exclusión social*, publicado por la Editorial Samuel Feijóo en 2019.

“Desde hace algunos años, grupos evangélicos y católicos a nivel internacional argumentan la existencia de una ‘ideología de género’ que es impuesta en los sistemas educacionales con fines políticos, afirmación que carece de base y fomenta la intolerancia y el rechazo a las diferencias”, sostiene la profesora.

En su opinión, estas ideas no deberían tener aparente cabida en un país como Cuba, pero la reciente campaña en contra del matrimonio igualitario en diversos medios y el apoyo de muchos sectores de la población al “diseño original” han puesto en evidencia el impacto creciente del fundamentalismo religioso.

Para Llanisca Lugo, investigadora del Centro Memorial Martin Luther King Jr. (CMLK), ese discurso sobre “la ideología de género” y el movimiento antiderechos en Cuba comparte varias características con la región.

Entre ellas, que ha comenzado a impactar en una amplia zona de derechos que ya no comprende solo grupos específicos como las mujeres o la comunidad LGBTQ+, sino que abarca una conformación y concepto de familia conservadora y reproductiva de los lugares comunes del patriarcado.

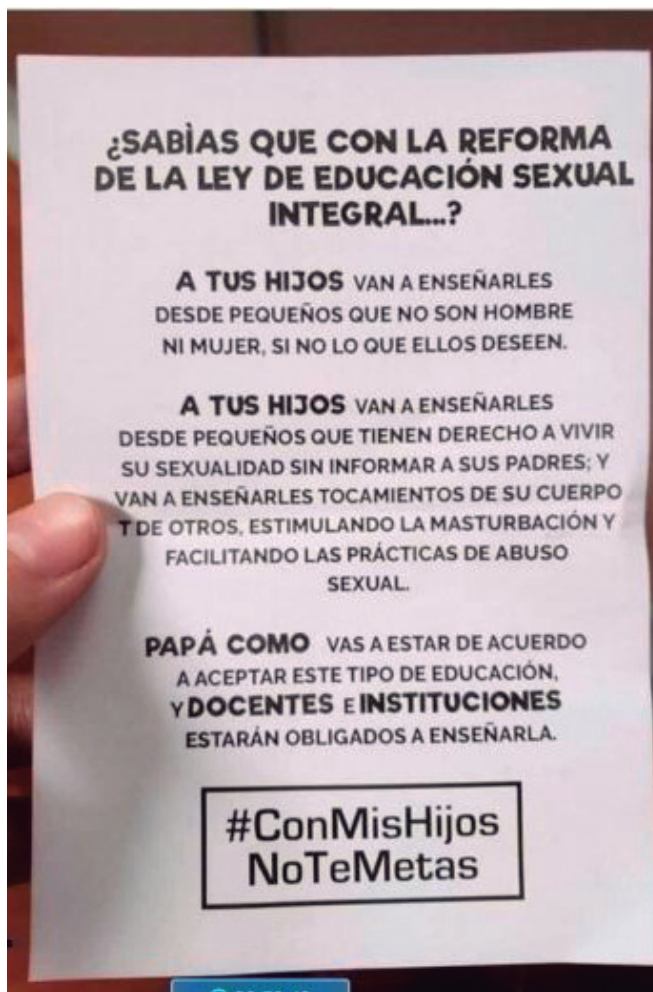
“Empiezan a conectarse esos temas con derechos consagrados ya en el país, como el derecho al aborto y a la educación sexual, con tentáculos que están llegando a la educación pública en sentido general. La campaña ‘con mis hijos no te metas’ arranca con la pretensión de sostener una educación patriarcal, pero llega a cuestionar la educación como derecho público gestionado democráticamente para todas las personas”, agrega.

Lo que se esconde detrás de todo este movimiento es realmente la discriminación y la pretensión de supremacía, el acomodo de un sector y el odio a las diferencias, agrega.

La agenda pública que se trace ante este fenómeno social no puede ser compartida solo por las mujeres o la comunidad LGBTQ+, ni por las iglesias cristianas ecuménicas del protestantismo histórico, sino por toda la sociedad, sostuvo la joven investigadora.



Para Llanisca Lugo, investigadora del Centro Memorial Martin Luther King Jr., el discurso sobre “la ideología de género” y el movimiento antiderechos impacta no solo a las mujeres o la comunidad LGBTQ+, sino a toda la sociedad. Foto: Facebook.



Estrenada en países de América Latina desde 2016, la campaña Con mis hijos no te metas circula también por perfiles de Facebook de usuarios en Cuba.

## ¿Fundamentalismo vs feminismo?

Desde una lectura literal y selectiva de los textos bíblicos, estas concepciones conservadoras incrementan su presencia en Latinoamérica, sobre todo entre iglesias evangélicas, pentecostales y neopentecostales.

Uno de sus pilares teóricos es la teología de la prosperidad, que entiende la pobreza como una maldición y un estado mental; mientras, por transitividad, las bendiciones de Dios son entendidas por bienes económicos.

“En nuestro país cala muy bien, porque es un discurso que le habla directamente a las personas y se concentra más en lo emocional, que brinda seguridad en tiempos de incertidumbre. Son claves y códigos que, en un país subdesarrollado, con constantes crisis económicas, llegan muy hondo”, alerta la periodista musulmana Mariana Camejo.

Para ella, hay otro aspecto clave: el fundamentalismo siempre ataca al feminismo en sentido general. Quienes lo defienden consideran que los derechos de las mujeres





“Es un error pensar que el feminismo provoca que las mujeres rechacen la maternidad y que promueve el aborto”, señala María Carla Reyes, Investigadora cubana. Foto: SEMIac.

están garantizados, pero también se pronuncian por mantener los roles de género: la mujer vista como madre, ama de casa; mientras el hombre se encarga de los espacios públicos.

Según Camejo, aunque sus mensajes plantean que la mujer tiene derecho a trabajar, estudiar, votar y participar en política, también defienden que no tiene derecho sobre su cuerpo, si quiere llevar adelante un embarazo.

De ese modo quedan fuera muchos problemas estructurales de la sociedad, como la pobreza, el acceso y distribución de riquezas; fenómenos que a las mujeres las afectan de manera diferenciada, agrega.

“Cuando miras a otros lugares de América Latina, este tipo de grupo es capaz incluso de dar acompañamiento a adolescentes embarazadas, hasta que lleguen al parto. ¿Y después qué hacemos, damos el niño en adopción? No se analiza el problema estructural

de la pobreza, del embarazo adolescente, de las niñas y mujeres violadas. Hay un absoluto silencio sobre ese tipo de realidades”, reconoce Camejo.

El fundamentalismo se vale de creencias como la de un orden establecido por Dios, donde caben concepciones como la de la “familia original”, que conecta perfectamente con el sistema patriarcal.

Sobrevalora el componente biológico y defiende un supuesto orden natural en el cual los roles y las relaciones entre mujeres y hombres parecen diseñados genéticamente.

Para Georgina Alfonso, directora del Instituto de Filosofía, en las propias lógicas de dominación y la configuración del sistema capitalista se naturaliza la dominación patriarcal y se afianzan valores, normas y símbolos asignados a hombres y mujeres, los que a su vez se reproducen por todas las instituciones socializadoras: la

familia, las escuelas, la religión, los medios de comunicación y las propias estructuras políticas del Estado.

La cultura de dominación patriarcal justifica la existencia de la violencia contra la mujer, de la falta de decisión que tienen las mujeres sobre sus cuerpos, pero también sobre su placer, sexualidad y maternidad, asegura.

“La avanzada conservadora implica tanto un ataque a las premisas de igualdad, como de reconocimiento y respeto a las identidades múltiples del movimiento social popular”, suscribe Alfonso.

Bajo la supuesta defensa a la “dignidad de la vida humana” (oponerse al aborto), la “dignidad de la familia” (oponerse a los derechos LGTBI) y “la libertad de religión” (seguir discriminando respaldados por su fe), aclara Alfonso, esos discursos “arremeten contra la producción y reproducción de un mundo diverso, que se anuncia



“La avanzada conservadora implica tanto un ataque a las premisas de igualdad, como de reconocimiento y respeto a las identidades múltiples del movimiento social popular”, suscribe Georgina Alfonso, directora del Instituto de Filosofía. Foto: SEMIac.

desde el feminismo anticapitalista y supone un proceso plural de refundación incluyente”.

Tan naturalizado está el patriarcado, que es más fácil creer el discurso fundamentalista que desmontarlo desde la equidad y la igualdad entre mujeres y hombres, pues juega con todas las referencias culturales del patriarcado afianzado en la moral y la religión, alerta la investigadora.

Los proyectos de país distan de incluir las luchas feministas y, aunque hay un programa de avances para las mujeres, no es suficiente si no se adentra en las lógicas con las que se construyen las relaciones que proponemos para pensar un país verdaderamente emancipador, que no reproduzca opresiones y dominaciones, subrayó Alfonso.

### **Fomentar espacios de educación y comunicación**

Especialistas indican que las corrientes fundamentalistas y conservadoras en sí mismas no son el único peligro. A ello se suman prejuicios y conceptos erróneos que rondan al feminismo.

“Es un error pensar que el feminismo provoca que las mujeres rechacen la maternidad y que promueve el aborto”, suscribe María Carla Reyes, profesora de la Universidad Central de Las Villas, otra de las autoras del folleto *Género y feminismo: el enfrentamiento al patriarcado y la exclusión social*.

“La lucha feminista se basa en la libertad de decisión sobre nuestros cuerpos, por la responsabilidad compartida en la crianza de los hijos y el cuidado de la familia, por recuperar el tiempo que nos debemos para nosotras mismas, por los derechos a acceder a los espacios que nos han limitado, porque se deje de pensar que si somos fuertes y exitosas en nuestra vida profesional, somos menos mujeres, y porque tenemos derecho a elegir a quién amamos y de qué forma”, sostiene Reyes.

Para Camejo, urge no solo abordar las estrategias comunicativas de los grupos fundamentalistas, sino tener una estrategia comunicativa propia al respecto.

En Cuba, señala, son pocos los espacios dedicados a la enseñanza de la religión, o al abordaje de este fenómeno desde los medios de comunicación, por lo que esa falta de espacios públicos desde lo estatal crea un vacío muy fácil de llenar desde lo alternativo.

“Cuando se deja un vacío de información, cualquiera puede venir a llenarlo, y lo primero que puede darse es una percepción generalizada de que absolutamente todos los grupos religiosos tienen este tipo de visiones fundamentalistas”, precisa.

Ocurre también que se activan esos discursos antigénero en cuanto entran en discusión o debate los derechos de determinados grupos humanos. Así se evidenció, por ejemplo, durante la evaluación del primer año de la campaña de bien público Evolucionamos por la no violencia.

Desde las redes sociales, una de las pistas que dejó este análisis es que hay contenidos de la campaña sobre los cuales se lanzan quienes están alineados a un discurso antiderecho y encuentran así una oportunidad de opinar, cuestionar



“ Afirman que defienden derechos, negándolos a otras personas y grupos”, comenta Tamara Roselló, del Centro Oscar Arnulfo Romero. Foto: SEMIac.

y hasta de atacar a quienes piensan diferente a sus dogmas, resalta la comunicadora Tamara Roselló.

Como respuesta, en el espíritu de polemizar y hacer visibles las contradicciones de esas posturas, surgió “Despatriarcando”, una sección que se compartió en las redes y, desde la gráfica, la sátira y el humor, abordó qué es y qué no es el feminismo, quiénes son las feminazis, entre otros temas, “porque el ataque al feminismo es usual desde grupos con prácticas fundamentalistas o conservadoras”, sostuvo.

“Hay que hablar sobre estos temas, alfabetizarse, ubicarlos en el campo de la geopolítica y analizar qué hay detrás de esas posturas. Contradictoriamente, quienes las enarbolan afirman que defienden derechos, negándolos a otras personas y grupos”, resume Roselló.

# EL CIBERACTIVISMO RESPONDE

POR LIRIANS GORDILLO PIÑA



Las redes sociales son un espacio donde emergen con fuerza el proselitismo fundamentalista y las reacciones del activismo por los derechos LGBTIQ+ y el feminismo. Foto. Internet.

Activistas y personas comprometidas con los derechos de la comunidad LGBTIQ denunciaron el discurso de odio presente en un post compartido en Facebook por una artista cubana, el 13 de junio.

“Danay Suárez y quien quiera que use su notoriedad pública para ultrajar, difamar y discriminar, desde posiciones contrarias a la dignidad de las personas, por cualquiera de las causas que nuestro marco legal establece y apelando a argumentos ainticentíficos y fundamentalistas serán denunciadas en este muro”, publicó el activista Alberto Roque en su perfil de Facebook, ese mismo día.

Páginas personales y grupos, medios de comunicación y activistas diversos se hicieron eco de la denuncia y la indignación que provoca el post, publicado originalmente el 5 de junio por la usuaria Daysis Arizmendi. Las denuncias se hicieron virales entre la comunidad cubana cuando la publicación fue copiada y compartida por la artista Danay Suárez en su página oficial, que cuenta con 132.604 seguidores.

“A ti, que te escandalizas por el nuevo género MAP (personas que se sienten atraídas sexualmente por niños), pero apoyas la ideología LGBTIQ, el feminismo y el aborto, ¿ya te diste cuenta de la incongruencia de tus ideas?”, son las primeras palabras del material replicado por Danay Suárez.

Pese a que el texto original fue denunciado y Arizmendi recibió el 8 de junio una notificación oficial por ir en contra de los estándares de la red social sobre discurso de odio, la artista cubana lo copió y compartió en su página oficial cinco días después, donde había alcanzado hasta el 14 de junio 4.000 interacciones, 6.200 comentarios y había sido compartido 851 veces.

“Afirmaste que el homosexual no podía controlar sus deseos. Ahora el pedófilo argumentará lo mismo”, puede leerse en otro fragmento del texto, que escandalizó a las audiencias al equiparar la orientación homosexual con la parafilia.

La usuaria Gilda de la Concepción Pérez Hernández fue una de las personas que comentó el post en la página oficial de Danay Suárez. “Me he quedado muerta leyendo esas palabras, la verdad que no sé cómo puedes comparar. Creo que antes de dar tu criterio, debiste informarte, leer y estudiar un poco, ya que tienes cierto público que te sigue y tu desconocimiento puede llegar a confundir...”, opinó Pérez Hernández.

La publicación también ataca a feministas, personas heterosexuales y cisgénero que acompañan a lesbianas, gays, transexuales, transgéneros, *queers*, bisexuales e intersexuales en la lucha por sus derechos.

En el comentario “¿Comprensión lectora o sentido común ante el fundamentalismo religioso?”, publicado por Radio Angulo, de la provincia Holguín, la periodista Arletis Saragoza se declara una feminista que, con estudio, observación y ejemplo, fue poniéndole nombre a las cosas.

“¿Que si me falta por saber? Mu-chísimo; apenas soy aprendiz en estas lides. Pero algo sí tengo claro: el movimiento LGBTIQ+ nada, y reiterno, NADA tiene que ver con el MAP (Minor-attracted person o Persona atraída por menores en español). Es solo cuestión de leer un par de artículos serios en Internet para entender que esta comunidad denuncia a los pedófilos que desean ser reconocidos como otro género”, señala Saragoza.

No es la primera vez que la cantante cubana Danay Suárez genera respuestas de quienes defienden los derechos sexuales y reproductivos en la isla del Caribe. En 2017, feministas cubanas y activistas reaccionaron a su postura antiaborto durante el festival de la canción de Viña del Mar, en Chile, que la llevó a cambiar la letra de la canción con la cual concursaba en medio del debate por la despenalización del aborto por tres causales, que dividía al país suramericano.

## ¿Amor con látigo y discriminación?

Cinco líneas antes de afirmar “te amo, valoro tu vida tanto como la mía, oro por ti, quiero verte feliz, quiero que sepas cuán valioso eres, que conozcas la verdad y que seas libre”, el texto compartido por Suárez sentencia:

“Bajo ninguna circunstancia consideres ‘normal’ ni ‘bueno’ aquello que está fuera del perfecto orden establecido por Dios (un hombre y una mujer adultos que se unen bajo un pacto de amor y compromiso exclusivo y per-



El post compartido en Facebook por la cantante Danay Suárez había sido publicado originalmente el 5 de junio por la usuaria Daisys Arizmendi.

manente). Todo lo demás, incluyendo, desde luego, la pedofilia, es una perversión”.

Las reacciones de las y los internautas no tardaron en identificar la generalización, el desconocimiento, la intención de esgrimir la libertad de expresión para discriminar, la intolerancia, el oportunismo y una lectura literal y sesgada de la Biblia.

Estas tácticas no son exclusivas de este post y han sido denunciadas desde hace algún tiempo en Cuba, donde el debate constitucional en 2018 y la posibilidad de avanzar en los derechos de las personas LGBTIQ marcaron un punto de giro en la presencia pública de discursos, voces y grupos fundamentalistas en la nación caribeña.

El uso de las redes sociales y de líderes de opinión para posicionar discursos fundamentalistas también ha sido reiterado. Ahora, cuando está incluido en el cronograma legislativo un nuevo Código de las Familias, llamado a reconocer la diversidad fami-

liar y cumplir con la no discriminación por orientación sexual e identidad de género que mandata la Constitución, aparecen en las redes sociales mensajes que relacionan la homosexualidad con la pedofilia, meses antes de que la ley se presente a debate y referéndum popular.

El activista Adiel González Maimó llamó la atención en su perfil de Facebook sobre la relación de artistas cubanos con iglesias fundamentalistas y la posibilidad de que vuelvan a salir mensajes “con el objetivo de desinformar, causar pánico y generar más prejuicios en la población, distorsionando la verdad respecto a la comunidad LGBTIQ con mentiras carentes de fundamentos científicos y biblio-teológicos serios”.

Por su parte, el sexólogo y también activista Alain Dacourt alertó a autoridades, movimientos sociales, intelectuales y personas de buena voluntad y civismo sobre la estrategia que vuelve a repetirse, la misma que en 2018 se opuso a la inclusión del matrimonio igualitario en la Constitución de la República.

“...cuando la campaña contra el artículo 68, se evidenció que estos grupos fundamentalistas vienen por todos los derechos que ya hemos conquistado, y no solo por los que ahora queremos conquistar en nuestro afán de construir una sociedad más justa y equitativa, incluso por el mismo proyecto revolucionario. Tomen nota: o nos salvamos todes o nos hundimos todes”, advierte Dacourt.

Avanzar en la respuesta pública, denunciar a la artista en sus propias redes sociales y exigir la eliminación del post fueron algunas de las convocatorias y acciones demandadas por las personas en Facebook.

El jurista Manuel Vázquez Seijido, subdirector del Centro Nacional de



Algunos post abren espacio a una reflexión necesaria sobre el tema y sus expresiones en el contexto cubano.

Educación Sexual (Cenesex), llamó a continuar esa denuncia y adelantó: “en breve estaremos dando a conocer un grupo de acciones educativas (y otras) que el Cenesex implementará a partir de este evento”.

“Más allá de esta persona, debemos ir contra esta matriz de opinión que intenta lesionar nuestros derechos”, agregó el especialista.

Activistas y personas comprometidas con los derechos de la comunidad LGBTIQ reaccionaron y denunciaron en Facebook el post de la artista cubana.



# Del hecho al Derecho

El doctor Alberto Roque fue más allá y dio un paso inédito en el activismo a favor de los derechos de las personas LGBTIQ, al presentar una demanda penal por injuria ante el proceder de la cantante Danay Suárez.

“Ojalá no tuviera que escribir esta entrada, pero las personas deben asumir sus responsabilidades jurídicas cuando lesionan el honor de otras personas. Las disculpas públicas no son suficientes, tampoco nuestros lamentos, ya añejos por los siglos y siglos de acoso, persecución y odio. La reparación de daños es también parte de las políticas equitativas”, publicó Roque en el perfil oficial de su blog HOMOSapiens en Facebook.

El conocido activista y máster en bioética denunció a Suárez, quien reprodujo en su página oficial de Facebook un post que equipara la homosexualidad con la pedofilia.

Roque compartió en la red social imágenes del contrato oficial con un bufete del municipio habanero de Santo Suárez y los argumentos que expone para la demanda penal.

Refiriéndose a las consecuencias de la publicación de la artista cubana, argumentó que “dicho acto irresponsable constituye un delito contra el honor de un colectivo de personas que produce daños morales al afectar su reputación social, rebajarlo en la opinión pública o exponerlo a perder la confianza requerida a nivel político y social”.

La vulneración de los derechos de las personas LGBTIQ en el discurso suscrito por Danay Suárez ha sido un punto recurrente en los análisis.

La abogada Deyni Terry Abreu y la psicóloga Yarlenis Mestre Malfrán exponen algunas connotaciones en materia legal del mensaje difundido por la rapera cubana en su comentario Reflexiones a partir del post de Danay Suárez: Aspectos jurídicos, religiosidad y homosexualidad.

“Cuando la artista replicó semejante despropósito, desconocía que hay una relación íntima, casi orgánica e integral de las personas, denominada ‘derechos

**ORGANIZACIÓN NACIONAL DE BUFETES COLECTIVOS**      **CONTRATO DE SERVICIOS JURÍDICOS**  
*Carreras de valor año al año establecido*      Fecha: 19/06/2020  
 No: CP1920030640101

**Asunto:** 00.00 - QUERRELA CRIMINAL      **Manual:**

**Fecha Contrato:** SANTOS SUAREZ 00      **Seción e Sala / Órgano Competente e Tribunal / Localidad:** SALA PRIMERA DE LO PENAL, TPF. LA HABANA      **Suato:** INJURIA

**Director(a) del Bufete:** YOLANDA C. HOURRUTINIER REICH      **Abogado Designado:**      **MILJUD:** 21728

**Nombre (Nombre y Apellidos):** ALBERTO ROQUE GUERRA      **S. Promoc:**

**Natural:** SAN NICOLAS      **Ciudadanía(s):** CUBANO(A)      **C. Identidad e Pasaporte:**      **Teléfono:**      **Sexo:** M      **Prof. Calisto CIVIC:** SOLTERO(A)

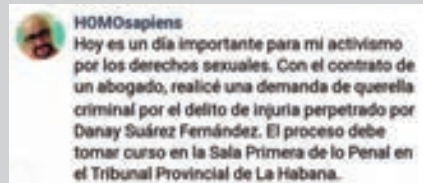
**Dirección:**      **Municipio:** DIEZ DE OCTUBRE      **Provincia:** LA HABANA

**INSTRUCCIONES DEL CONTRATANTE:**  
 EL CLIENTE SOLICITA LOS SERVICIOS LEGALES DE BUFETES COLECTIVOS CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER PROCESO PENAL PERSEGUIBLE A INSTANCIA DE PARTE (QUERRELA JUDICIAL) CONTRA DANAY SUAREZ FERNANDEZ, POR EL MOTIVO DE VERSE OFENDIDO EN SU HONOR POR PUBLICACIÓN EN LAS REDES SOCIALES, EL LETRADO SE COMPROMETE A ESTABLECER LA DEMANDA, PROPONER PRUEBAS Y REALIZAR LA ACUSACIÓN EN JUICIO ORAL.

**VALOR DEL CONTRATO:** El servicio contratado es pagado en EFECTIVO EN EL ACTO, en MONEDA NACIONAL.  
 Tarifa de Contratación: \$175.00  
 Ingreso a pagar por el cliente: \$175.00

**Advertencias Digitales en Anexo al presente.**

**SE CLIENTE**      **DIRECTOR O RESPONSABLE (Cuiño)**      **EL ABOGADO**      **COBRADO POR (Cuiño)**



subjetivos privados’, que se viola *ipso facto*; derechos vitalicios de cada quien. Por ello, la mera manifestación agrede los derechos humanos”, explican las especialistas.

Además de la existencia de mecanismos internacionales que condenan las manifestaciones de estigma y discriminación, la actual Constitución de la República de Cuba, aprobada en 2019, incluye la orientación sexual y la identidad de género en el grupo de condicionantes por las que se prohíbe la discriminación.

“También se viola el artículo 45, que se refiere a la limitación de los derechos (en este caso de expresión y credo), al infringir en la violación de los derechos de las personas con orientación sexual homosexual y bisexual”, refiere Alberto Roque en sus argumentos para la denuncia penal.

Roque invocó el artículo 99 de la Carta Magna, “en la que se establece el derecho a reclamar ante los tribunales la restitución de los derechos y la consecuente reparación moral” y a los artículos del Código Penal que tipifican los delitos contra el honor.

El 16 de octubre tuvo lugar la vista oral de la querrela judicial por presunto delito de injuria hacia personas LGBTIQ contra

El activista Alberto Roque dio un paso inédito en la lucha por los derechos de la población LGBTIQ en Cuba, al demandar por injuria a una cantante cubana. Imagen tomada del perfil del blog HOMOSapiens.

Danay Suárez, quien fue absuelta el 17 de diciembre por el Tribunal Provincial Popular de La Habana.

Al ofrecer sus consideraciones al respeto, Roque sostuvo que “la Justicia no es un asunto de ganar o perder. Haber logrado que un abogado desconocido, en un bufete de mi comunidad, haya aceptado representarme es un precedente positivo, pues sienta las bases de que las personas LGBTIQ somos sujetos con derechos”.

Varias personas comentaron y apoyaron el post en Facebook del activista, quien suscribió: “El significado es trascendental cuando miramos nuestra historia reciente de persecuciones, correcciones y normalizaciones por parte de los poderes religiosos, biomédicos y jurídicos”.

El médico y activista comunicó, además, la continuidad del proceso, tras informar su decisión de establecer un recurso de casación (apelación) al Tribunal Supremo.

Desde una perspectiva legal y de derecho, el debate también se abre a la necesidad de una ley que regule las actividades religiosas en el país, donde rige un estado laico y de derecho.

# FE CRISTIANA INCLUSIVA ABRAZA LA DIVERSIDAD

POR LIRIANS GORDILLO PIÑA



La Iglesia de la Comunidad Metropolitana (ICM) de Cuba, iglesia afirmativa e incluyente de las personas LGBTQ, ha oficiado varias bodas simbólicas de parejas no heterosexuales. Foto: SEMIac.

Iglesias cristianas y proyectos ecuménicos en Cuba apuestan por la inclusión y la justicia de género como propósito de futuro para sus comunidades de fe y la sociedad toda.

“Los espacios de fe, ecuménicos, inclusivos y diversos son muy importantes para la sociedad cubana, de la cual formamos parte. Ellos fomentan el disfrute de los derechos humanos y tributan al bienestar y la felicidad”, afirma Marieta Machado Batista, una de las coordinadoras de la Red Fe x Cuba en Santiago de Cuba, a unos 760 kilómetros de La Habana.

“Ninguna persona puede ser feliz si se siente discriminada, apartada. La buena noticia del Evangelio de Jesús es para la humanidad toda”, asegura.

Fe x Cuba surgió en 2012 y reúne a personas cristianas y líderes de comunidades de fe de todo el país. Es una de las experiencias que, desde sus inicios, ha promovido el reconocimiento de la diversidad sexual y apuesta por la equidad de género.

Según declaran en sus principios, la red aspira a una iglesia “con compromiso social, que se arriesga a transformarse y a transformar el mundo y afirma el amor, la misericordia, el respeto a las diversidades, la justicia, equidad de género e integridad de la creación como valores del Reino.”

Esta iniciativa forma parte de una tradición ecuménica cristiana existente en el país, de amplio compromiso social y popular, diversa, con fuerte presencia comunitaria y que ha apostado por el diálogo entre las distintas denominaciones.

Poco a poco, con esfuerzo y tiempo, la equidad de género se fue abriendo paso en el entramado religioso, ecuménico y social cubanos a través de redes, programas en comunidades de fe, espacios formativos y proyectos comunitarios.

Para la pastora Dora Arce, estos espacios tienen la misión de transformar todos aquellos ámbitos, vínculos y situaciones que sostienen las relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres.

“Es necesario darle un viraje a la manera en la cual, históricamente, la iglesia ha mirado a las mujeres, las ha tratado, desempoderado, les ha quitado voz y espacio; las ha colocado en el ámbito doméstico o en todos los espacios que simbolicen ese espacio privado”, declara Arce a SEMIac.

Estas iglesias y movimientos se distinguen por una visión amplia y contextual de la fe y la Biblia, a lo cual Marieta Machado Batista suma la apuesta por el respeto mutuo,

la libertad de expresión, el reconocimiento del otro y de la otra como sujetos de derecho y la celebración de la vida.

“Promover el respeto, la igualdad, el amor y la dignidad de los seres humanos, y en especial de las personas más vulnerables, debería ser objetivo fundamental en nuestras comunidades. Predicarlo en nuestras iglesias es loable, pero ser parte activa de estas causas y proyectar esa luz en nuestra sociedad es un llamado urgente”, opina la pastora Elaine Saralegui líder de la Iglesia Metropolitana (ICM) en Cuba.

ICM en Cuba es una iglesia afirmativa e incluyente de las personas LGBTIQ. Su pastorado y ecumenismo se distingue también por apoyar al activismo a favor de los derechos de las personas sexo-género diversas y por una postura desafiante al heteropatriarcado.

“Como activista LGBTIQ+, siento que se sigue un discurso políticamente correcto, que teme la división en las iglesias y que, finalmente, no deriva en una radical inclusión”, opina Saralegui.

“Muchas veces se teme a la radicalidad (ir a la raíz), a las personas con conciencia de sus exclusiones, a la crítica, a la confrontación de los privilegios y las desigualdades que generan violencia. Incluso, he visto que llaman *fundamentalismo* a dicho posicionamiento radical”, reflexiona Saralegui.

### **Prácticas, espacios y discursos renovadores**

Un llamado a la comunión en el amor, la humanidad, dignidad y derechos de las personas circula en mensajes,



“Es necesario darle un viraje a la manera en la cual, históricamente, la iglesia ha mirado a las mujeres”, afirma la pastora Dora Arce.  
Foto: Internet.

campañas y espacios comunicativos cristianos inclusivos.

Aunque no son mayoría, estos discursos son una alternativa a los fundamentalismos homofóbicos y anti-derechos que han saltado a las redes sociales y otros espacios públicos de la nación del Caribe.

Entre las propuestas recientes se encuentra Voces Ecuménicas, una página en Facebook activa desde 2020. Con el hashtag #creoenelamordeDios, la página lleva a las redes un lenguaje de respeto, solidaridad y reconocimiento.

“El objetivo es aunar voces que están en diferentes espacios, grupos y denominaciones; tratar de crear un espacio común donde todas esas reflexiones, pensamientos, propuestas, memorias puedan ser compartidas y también hacer una convocatoria al respeto, al valor de la gran diversidad que nos representa, al rescate de los vínculos históricos que tenemos especialmente

las denominaciones protestantes en Cuba”, explica Arce a SEMIac.

“Voces Ecuménicas promueve un espacio de confianza, celebración y comunión entre quienes pensamos que el ecumenismo no necesariamente tiene que ser monolítico, que podemos disfrutar y celebrar las diferentes maneras que tenemos de ser iglesia”, agrega.

Promover un mensaje positivo, de inclusión y reconocimiento en las redes sociales, es un aspecto en común entre diferentes iniciativas. Por ejemplo, la campaña Cristo ama mis colores se ha desplegado en distintos espacios digitales con mensajes de reafirmación y celebración de personas cristianas LGBTIQ.

Para Arce, no es casual que exista tanto interés por el espacio virtual. “Es en las redes donde se está dando el debate y, por supuesto, si queremos sumarnos presentando esta otra mirada, ahí es a donde tenemos que ir; independientemente de que nuestra presencia en las redes es un espejo de lo que estamos haciendo también en otros espacios”, afirma.

La pastora Elaine Saralegui comparte el criterio de que es importante movilizar hacia el cambio desde diversos escenarios.

Por su experiencia en ICM, afirma que los espacios ecuménicos permiten llegar a más personas e iglesias y considera esencial propiciar diálogos y aprendizajes donde las personas “activistas LGBTIQ+ radicales, con plumas, explícitas, orgullosas, también participen y, sobre todo, tengan voz”.

“Es desde la pluralidad que podremos ir deconstruyendo prácticas generadoras de desigualdades e ir construyendo espacios afirmativos, respe-



tuosos, diversos, coloridos, solidarios, equitativos, que puedan ser referente para la Cuba que estamos edificando y que se está enfrentando a conservadurismos y fundamentalismos antide-rechos”, sostiene Saralegui.

### Desafíos para transformar desde la raíz

Aunque la apuesta por el bien común guía los espacios religiosos inclusivos, no faltan retos y contradicciones en el camino.

Comprender la integralidad de los seres humanos, la diversidad dentro de la iglesia y su rol como parte indisoluble de la sociedad es uno de los desafíos actuales, según Machado Batista.

“Apostar por la equidad de género constituye un desafío en sí, en medio de un contexto inyectado por el fundamentalismo religioso, que defiende la interpretación literal del texto sagrado. Yo diría más bien la interpretación a conveniencia, porque ahí donde recurren para violentar al otro y la otra, para discriminar, también dice que ‘Dios no hace acepción de personas’”, opina.

Por ejemplo, la aceptación y celebración de cuerpos, sexualidades e identidades no heteronormativas siguen enfrentado resistencias.

La pastora Saralegui reconoce que ha sido más fácil la entrada de la perspectiva de género que el reconocimiento y transformación del sistema cisgénero heteronormativo, también presente en la iglesia.

“Debemos comenzar a ver al ser humano desde sus cuerpos, vulnerabilidades, exclusiones, interseccionalidades. Debemos admitir —parafraseando a nuestra Obispa Carmen Margarita Sánchez de León— que



“Promover el respeto, la igualdad, el amor y la dignidad de los seres humanos, y en especial de las personas más vulnerables, debería ser objetivo fundamental en nuestras comunidades”, señala Elaine Saralegui, pastora de la Iglesia Metropolitana (ICM) en Cuba. Foto. SEMIac.

hemos sido nosotrxs, como parte de las instituciones religiosas, quienes hemos secuestrado las espiritualidades, los cuerpos, el erotismo de las personas”, reflexiona Saralegui.

Para la pastora Arce, iglesia y sociedad van de la mano en la lucha por la inclusión, compartiendo desafíos, riesgos y resistencias.

“Los retos que enfrentamos las iglesias y las comunidades de fe que apuestan por la equidad de género y que, por lo tanto, también tienen una propuesta inclusiva, son los mismos que enfrenta todo el mundo, la sociedad en general.

“Soy de las que creo que el día en que logremos dismantlar o por lo menos dismantelar el patriarcado, en un 70 por ciento, estaremos dismantelando el 90 por ciento de los problemas que tiene el mundo de hoy. Lo creo, tanto como creo en Dios”, afirma con vehemencia Arce.





Servicio de Noticias de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe  
SEMLac

E-mail: [semlaccu@enet.cu](mailto:semlaccu@enet.cu)  
Web: [www.redsemlac-cuba.net](http://www.redsemlac-cuba.net)